



NOBOA, PEÑA & TORRES
ABOGADOS ECUADOR

FLASH LEGAL # 000959

“MINISTERIO DE ENERGÍA.Y MINAS LANZA LA XIII RONDA PETROLERA “INTRACAMPOS II””

El pasado 6 de octubre de 2022, el Ministerio de Energía y Minas (“MEM”) realizó el lanzamiento de la XIII Ronda Petrolera denominada “Intracampos II”. Con esta nueva Ronda el Estado busca atraer inversiones para las fases de exploración y desarrollo de seis (6) bloques hidrocarburíferos ubicados en la provincia de Sucumbios. Los bloques que serán parte de esta Ronda son: Tamyá, Saywa, Tetete Sur, Lumbaqui, VHR Este y VHR Oeste.

Se prevé que a través de esta Ronda se genere nuevas inversiones por alrededor de USD\$ 2.100 millones, con una meta de producción diaria entre 18.000 blsp a 24.000 blsp adicionales, con un grado API entre 13 a 31 grados.

En las próximas semanas el MEM podrá a disposición de los interesados más información relacionada con esta Ronda.

Esperamos que esta información, que es de carácter general, sea de su utilidad. En caso de tener alguna inquietud de carácter particular, por favor contactarse con nuestro Director del Área de Energía e Infraestructura, Francisco Larrea Naranjo al correo electrónico fslarrea@legalecuador.com, o con el abogado Andrés Egas, asociado de la misma área al correo electrónico aegas@legalecuador.com.

NOBOA, PEÑA & TORRES ABOGADOS
www.legalecuador.com

Quito: Av. República de El Salvador N 36-230 y Av. Naciones Unidas,
Edificio Citibank, 2do piso. Teléfono: (593-2) 2 970-193 / 195 / 198 / 199

Guayaquil: Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, 8vo piso.
PBX: (593-4) 2 300-814

 @legalecuador  www.linkedin.com/company/legalecuador

